MUNICIPALIDAD
DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

DEC

DECRETO Nº 2558/26

San Martín de los Andes, 13 OCT 2026

VISTO:

El EX-2026-00008926- -MUNIANDES-AMES#SG y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 2234/2026 se efectuó el llamado a Concurso de precios Nº 13/26, con fecha de apertura el día 15/09/2026, el cual se realizo en tiempo y forma.

Que del acta de apertura de sobres efectuada se constata la no presentación de ofertas

Que en virtud de lo acontecido y la necesidad de contar con el material para becheo, se considera oportuno realizar un SEGUNDO LLAMADO del Concurso de Precios que nos ocupa.

Que corresponde el dictado del acto administrativo correspondiente

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

ARTICULO 1º: LLAMESE a CONCURSO DE PRECIOS Nº 13/2026- SEGUNDO LLAMADO, con fecha de apertura de los sobres propuestas, el día **21 de octubre de 2026** a las **10:00 Hs.** en las oficinas de la Direccion de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de S.M.A. y que se relaciona con la contratación del servicio de "**reparación integral de la tolva del camión compactador, dominio AH916HU**", perteneciente al parque automotor municipal afectado al servicio de recolección de residuos", solicitado para la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, el cual tiene un presupuesto oficial de hasta pesos veintitrés millones ($ 23.000.000,00)

ARTICULO 2º: El gasto que demande el presente Concurso será atendido con cargo a la partida presupuestaria pertinente.

ARTICULO 3º: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Cdora. Marta S. Bayardo
Secretaria de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes

Dr. Carlos Saloniti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes

"DONAR ORGANOS Y SANGRE ES DONAR VIDA. INFÓRMESE, SEA DONANTE: WWW.INCUCAI.GOV.AR".
"TENÉS DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA"

6946